



COMISION DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE MEXICO

Toluca, México a 17 de Mayo de 2013

Nombre del solicitante: _____

Folio de la solicitud: 00002/CAMEM/IP/2013

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

Se anexan dos formatos en PDF con las respuestas a la solicitud de información.

ATENTAMENTE

GREGORIO FRANCISCO MENDOZA SANCHEZ

Responsable de la Unidad de Informacion

COMISION DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE MEXICO